



FLUJO RESIDUOS.



ÍNDICE DEL CAPÍTULO

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN GODELLA.....	4
	2.1 RESIDUOS URBANOS Y ASIMILABLES.....	4
	2.2 RESIDUOS INDUSTRIALES.....	16
	2.3 RESIDUOS SANITARIOS.....	17
	2.4 RESIDUOS AGRÍCOLAS.....	18
3	LIMPIEZA VIARIA.....	19
4	CONCLUSIONES.....	20
5	ANÁLISIS DAFO.....	22
	5.1 DEBILIDADES.....	22
	5.2 AMENAZAS.....	22
	5.3 FORTALEZAS.....	22
	5.4 OPORTUNIDADES.....	23
6	FUENTES DE INFORMACIÓN.....	24
7	ÍNDICES.....	25
	7.1 ÍNDICE DE TABLAS.....	25
	7.2 ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	26



1 INTRODUCCIÓN.

Se denomina residuo cualquier tipo de material que esté generado por la actividad humana y que está destinado a ser desechado.

Hasta muy recientemente los residuos se depositaban, sin más, en vertederos, ríos, mares o cualquier otro lugar que se encontrara cerca. En las sociedades agrícolas y ganaderas se producían muy pocos residuos no aprovechables. Con la industrialización y el desarrollo, la cantidad y variedad de residuos que se generan ha aumentado. Durante varios decenios se han seguido eliminando por el simple sistema del vertido.

En los años cincuenta y sesenta del siglo pasado se fue comprobando las graves repercusiones para la higiene y la salud de las personas y los importantes impactos negativos sobre el ambiente que este sistema de eliminación de residuos tiene.

Paralelamente la cantidad de todo tipo de residuos ha ido aumentando de forma acelerada provocando importantes problemas. Entre los bienes que se utilizan cada vez hay más objetos que están fabricados para durar pocos años y después ser sustituidos por otros. El problema se agrava debido a que muchos de estos productos son muy difíciles de incorporar a los ciclos de los elementos naturales.

Una buena gestión de los residuos persigue no perder el valor económico y la utilidad que pueden tener muchos de ellos y usarlos como materiales útiles en lugar de tirarlos. En el momento actual, el reciclaje se combina con plantas de tratamiento, vertederos e incineradoras, aunque no se debe olvidar que una actuación imprescindible es la de reducir las cantidades de residuos producidos.



2 PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN GODELLA.

El análisis de la gestión de los residuos en Godella se ha realizado según una clasificación de residuos sencilla y funcional. La descripción de la gestión de los residuos en Godella la hemos ordenado de la siguiente manera:

1. Residuos urbanos y asimilables.
2. Residuos industriales.
3. Residuos sanitarios.
4. Residuos agrícolas y ganaderos.

2.1 RESIDUOS URBANOS Y ASIMILABLES.

En Godella la gestión de los diferentes residuos urbanos y asimilables generados en el municipio, se lleva a cabo mediante un servicio prestado por la empresa Ecosenda (grupo Urbaser), subcontratada por el Ayuntamiento en el plenario de 30 de octubre de 2008.

Tabla 1. Gestores de residuos en Godella.

RESIDUO	GESTOR
Residuos sólidos urbanos (RSU)	Ecosenda
Vidrio	Ecovidrio
Envases ligeros	Ecosenda
Cartón y papel	Ecosenda
Trastos y enseres	Ecosenda

Fuente: Ayuntamiento de Godella, 2008.

A continuación se tratarán por separado los residuos clasificados como Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y asimilables.



2.1.1 RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU).

Son los residuos generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios (rechazo, materia orgánica, papel-cartón, vidrio, plástico y envases ligeros, textiles, etc.). Estos residuos mezclados son los que se conocen normalmente como basura y se depositan de manera conjunta en contenedores (grises o verdes).

La recogida de los residuos se realiza 363 días al año, para lo cual disponen de varios conductores, y peones, así como dos camiones compactadores (uno de 16 m³ y otro de 18 m³). Las jornadas de los recursos humanos de RSU son:

- Conductor: 553,34 + 9,60 jornadas al año.
- Peón: 795,67 + 9,60 jornadas al año.

Godella cuenta con 300 contenedores de Residuos Sólidos Urbanos de 800 y 1.000 litros de capacidad. A continuación se ha calculado el ratio de habitantes/contenedor:

Tabla 2. - Ratio hab./contenedor residuos urbanos de todo el término municipal. 2008

	Nº HAB.	Nº CONTENEDORES	HAB./CONTENEDOR
Godella	13.819	300	46,06

Fuente: Elaboración PYEMA a partir datos del municipio de Godella, 2008.

Se estima que hay un contenedor de R.S.U. por cada 46 habitantes. Teniendo en cuenta que el ratio establecido a nivel estatal y regional se sitúa en 75 habitantes/contenedor, podemos decir que **Godella dispone de un número suficiente de contenedores de residuos.**

En el año 2007 se recogieron 5.351,99 Tn/año.

Con respecto a las cantidades de residuos recogidos en Godella, a la hora de cerrar el documento la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE) no había facilitado el histórico de datos.



A continuación hemos querido calcular el ratio kg/hab/día de RSU para el término municipal. El resultado ha sido el siguiente:

Tabla 3: Ratios kg/hab./día en el término municipal. 2008.

	Nº habitantes	Kg totales recogidos	Ratio kg/hab./dia
Godella	13.819	5.351.990	1,06

Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del Ayuntamiento de Godella. 2008.

Para todo Godella el ratio se sitúa en **1,06 Kg/hab./día** una cifra por debajo del ratio establecido en el Plan Nacional de Residuos Urbanos 2.000-2.006 en España que viene a ser algo más de 1,2 Kg/día (se está pendiente aprobar el Plan Nacional de Residuos Urbanos 2007-2015).

2.1.2 RECOGIDA SELECTIVA.

La recogida selectiva es obligatoria en los municipios mayores de 5.000 habitantes, **Godella** cuenta con una **población de aproximadamente 13.819 habitantes** (según datos del padrón de 2008), por lo que está obligado a llevar cabo la recogida selectiva.

En los últimos años se detectó un aumento en el volumen reciclado por la población lo que se derivó en problemas de saturación en los diversos contenedores de la localidad. El Ayuntamiento como medida adoptó doblar la frecuencia de la recogida selectiva.

A continuación pasamos a detallar cómo es gestionado cada tipo de residuo.

A VIDRIO.

En Godella se lleva a cabo la recogida selectiva de vidrio, la empresa encargada de realizarlo es Ecovidrio. En esta categoría se incluyen envases de vidrio, botellas, etc. de origen doméstico que se depositan en los contenedores iglú.



Se ha calculado el ratio de hab./contenedor en el municipio de Godella.

Tabla 4: Ratio hab./contenedor vidrio del municipio de Godella. 2008.

	Nº HAB.	Nº CONTENEDORES	HAB./CONTENEDOR
Godella	13.819	38	363,66

Fuente: Elaboración PYEMA a partir datos del Ayuntamiento de Godella, 2008.

El número de contenedores es superior al ratio establecido por el Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana (1 contenedor por cada 600 habitantes), por tanto este es un buen indicador que refleja, que en Godella la dotación de estos contenedores es la adecuada.

Respecto a la cantidad de vidrio recogida en Godella, en la siguiente tabla se indica, en kilogramos, el total de vidrio desde 2003 hasta el año 2007. Se observa como esta cantidad va en aumento cada año, así como el número de contenedores.

Tabla 5: Cantidad de residuos de vidrio recogido en Godella. 2003-2007.

AÑO	HABITANTES	Nº CONTENEDORES	KILOGRAMOS
2003	11.729	30	122.000
2004	11.914	30	139.900
2005	12.581	31	140.280
2006	12.911	31	168.320
2007	12.993	35	199.500

Fuente: Ecovidrio, 2008.

Se observa un aumento en el volumen recogido de vidrio durante los años de estudio, lo que nos indica una mayor concienciación de la población de Godella. Se debe tener en cuenta que aunque la población ha crecido durante los últimos años, el incremento del vidrio reciclado ha aumentado en mayor medida.



Se ha calculado ratio de kg/hab/día de recogida de vidrio en el término de Godella.

Tabla 6: Ratio kg/hab/día de vidrio de Godella, 2007.

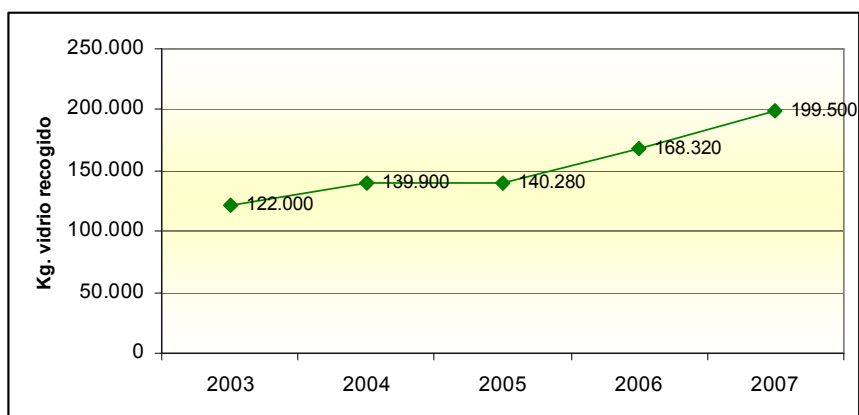
	Nº HAB.	Kg recogidos	Ratio Kg vidrio/hab/día
Godella	12.933	199.500	0,04

Fuente: Elaboración PYEMA a partir datos de Ecovidrio, 2008.

El ratio del municipio de Godella es de 0,04 kg/hab/día. Si lo comparamos con la media de la Comunidad Valenciana que en 2005 resultó ser de 0,03 Kg/hab/día, nos confirma lo que comentábamos anteriormente, que en Godella hay una buena disposición a la hora de realizar la separación de los residuos domésticos, concretamente del vidrio y que además puede deberse al aumento de población que se ha ido produciendo en los últimos años.

Gráficamente se ha representado la evolución de las cantidades recogidas de vidrio en los últimos cinco años.

Gráfico 1.- Evolución de la cantidad de vidrio recogido en Godella, 2003-2007.



Fuente: Elaboración PYEMA a partir datos de Ecovidrio.

B PAPEL-CARTÓN.

Como “papel y cartón” se entiende la fracción de residuos urbanos que está compuesta por este tipo de materiales o similares. El componente fundamental del papel y el cartón es la celulosa, compuesto orgánico que puede extraerse de especies vegetales, como el algodón, maderas, etc. o bien de la recuperación de residuos de papel y cartón.

La recogida del papel y cartón la lleva a cabo Ecosenda desde octubre del 2008.

El ratio del número de contenedores por habitantes es el siguiente.

Tabla 7: Ratio hab./contenedor de papel/cartón de Godella, 2008.

	Nº HAB.	Nº CONTENEDORES	RATIO HAB./CONTENEDOR
Godella	13.819	31	445,77

Fuente: Elaboración PYEMA a partir datos del Ayuntamiento de Godella, 2008.

El ratio se sitúa en 445,77 hab./contenedor, situándose por debajo del ratio establecido en 500 hab./contenedor de papel/cartón, lo que demuestra un correcto número de contenedores.

A continuación se ha realizado un estudio de la cantidad de residuos de papel y cartón recogida durante el periodo 2003-2008 en Godella.

Tabla 8.- Cantidades recogidas papel-cartón. Periodo 2003-2008.

	2003		2004		2005		2006		2007		2008	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Enero	12.500	7,45	15.540	9,40	10.590	8,33	11.343	9,21	7.580	4,86	19.040	19,77
Febrero	14.000	8,35	15.540	9,40	10.570	8,31	11.343	9,21	7.920	5,07	15.070	15,64
Marzo	14.500	8,65	15.540	9,40	10.570	8,31	11.343	9,21	9.700	6,21	13.443	13,96
Abril	14.000	8,35	15.540	9,40	10.570	8,31	10.030	8,15	10.520	6,74	17.430	18,09
Mayo	12.500	7,45	15.540	9,40	10.570	8,31	10.030	8,15	15.660	10,03	15.888	16,49
Junio	13.500	8,05	15.540	9,40	10.570	8,31	10.030	8,15	11.650	7,46	15.456	16,05
Julio	14.450	8,62	12.423	7,52	11.770	9,26	7.680	6,24	18.730	12,00	-	-
Agosto	14.450	8,62	12.423	7,52	11.770	9,26	7.680	6,24	13.630	8,73	-	-
Septiembre	14.450	8,62	12.423	7,52	11.770	9,26	7.680	6,24	14.673	9,40	-	-
Octubre	14.450	8,62	12.423	7,52	9.473	7,45	11.980	9,73	17.638	11,30	-	-
Noviembre	14.450	8,62	12.423	7,52	9.473	7,45	11.980	9,73	14.252	9,13	-	-
Diciembre	14.450	8,62	9.935	6,01	9.473	7,45	11.980	9,73	14.135	9,06	-	-
TOTAL	155.100	7,45	165.290	100,00	127.169	100,00	123.099	100,00	156.088	100,00	96.327	100,00

Nota: En el año 2008 únicamente se poseen datos hasta julio de 2008.

Fuente: Ayuntamiento de Godella.

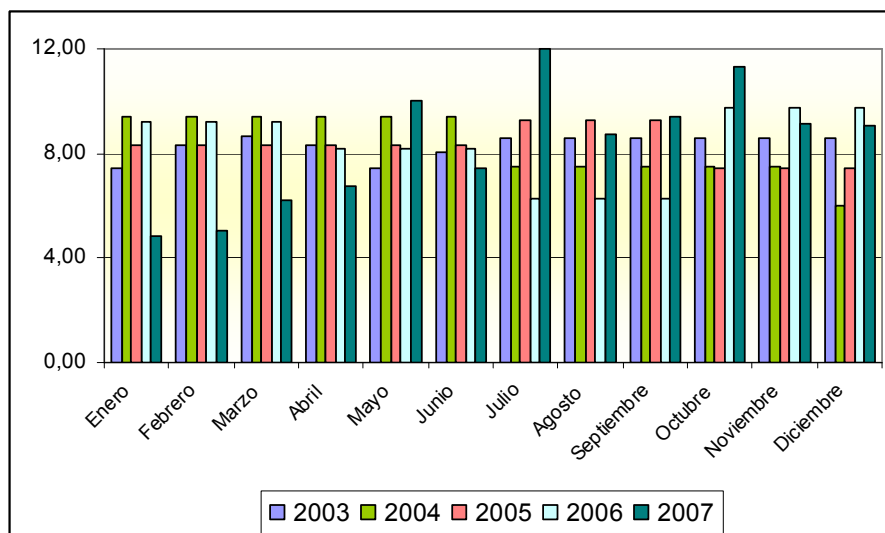


Analizando las cantidades recogidas de papel-cartón entre los años 2003-2008 se observa que no existe una tendencia constante. Entre los años 2003-2004 se produjo un incremento del 6,57%, aunque el volumen de residuos recogidos se redujo en el año 2005 y 2006, para volver a incrementarse en el año 2007.

Si nos centramos en las cantidades recogidas por meses, no existe una época del año donde se recogen un mayor volumen de residuos ya que depende del año que analicemos.

Representando gráficamente:

Gráfico 2: Cantidades recogidas papel-cartón, y ratio Kg./hab./Año. Periodo 2003-2007.



Nota: No se ha representado el año 2008 al no tener el total de los valores del año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos anteriores. 2008.

En la siguiente tabla se ha calculado el ratio por habitante:

Tabla 9.- Cantidades recogidas papel-cartón, y ratio Kg./hab./año. Año 2007.

	KG	Nº HABITANTES	RATIO KG/HAB/DÍA
Godella	156.088	12.933	0,033

Fuente: Elaboración PYEMA a partir datos del Ayuntamiento de Godella, 2008.



El ratio de kg/hab/día de papel y cartón es de 0,033 kg/hab/día para el año 2007. El ratio establecido para la Comunidad Valenciana es de 0,681 kg/hab/día, siendo los ratios obtenidos para Godella muy inferiores lo que vuelve a mostrar la importante labor de reciclaje de sus ciudadanos.

Además el Ayuntamiento complementa esta labor con la recogida de papel y cartón en los comercios de la localidad puerta a puerta:

Tabla 10.- Cantidades recogidas papel-cartón en los comercios puerta a puerta. Periodo 2003-2008.

	2003		2004		2005		2006		2007		2008	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Enero	-	-	3.870	8,56	-	-	2.270	6,18	4.370	8,09	3.860	25,21
Febrero	-	-	3.970	8,78	3.400	7,12	2.900	7,89	4.370	8,09	4.010	26,19
Marzo	-	-	4.780	10,58	4.495	9,42	3.240	8,82	4.370	8,09	2.760	18,03
Abril	-	-	3.370	7,46	3.160	6,62	2.260	6,15	4.953	9,16	4.680	30,57
Mayo	-	-	3.780	8,36	4.520	9,47	4.400	11,97	4.953	9,16	-	-
Junio	-	-	3.688	8,16	4.220	8,84	3.660	9,96	4.953	9,16	-	-
Julio	-	-	3.800	8,41	7.480	15,67	3.660	9,96	4.313	7,98	-	-
Agosto	-	-	2.370	5,24	3.380	7,08	1.200	3,27	4.313	7,98	-	-
Septiembre	-	-	5.500	12,17	3.380	7,08	4.640	12,63	4.313	7,98	-	-
Octubre	-	-	-	-	7.800	16,34	4.920	13,39	4.360	8,07	-	-
Noviembre	-	-	5.210	11,53	5.900	12,36	3.600	9,80	4.100	7,59	-	-
Diciembre	4.830	100,00	4.860	10,75	-	-	-	-	4.680	8,66	-	-
TOTAL	4.830	100,00	45.198	100,00	47.735	100,00	36.750	100,00	54.048	100,00	15.310	100,00

Nota: En el año 2008 únicamente se poseen datos hasta abril de 2008.

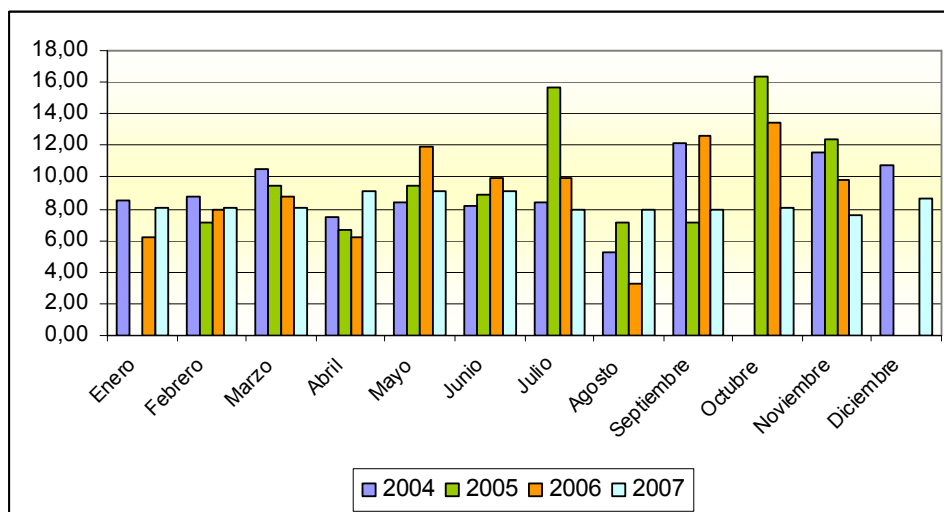
Fuente: Ayuntamiento de Godella.

Sin tener en cuenta los años 2003 y 2008 por no tener el total de papel y cartón recogidos durante el año, **entre 2004 y 2007 se produjo un incremento positivo en la recogida selectiva del 19,58%**. Destacar que durante el 2006 se obtuvo un descenso en la recogida de papel y cartón.



Gráficamente:

Gráfico 3: Cantidades recogidas papel-cartón, y ratio Kg./hab./Año. Periodo 2004-2007.



Nota: No se ha representado el año 2003 y 2008 al no tener el total de los valores del año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos anteriores. 2008.

Si analizamos estas cantidades por meses, se observa que no existe ninguna predominancia clara.

C ENVASES LIGEROS.

La empresa encargada de la recogida y transporte de los mismos es la empresa Ecosenda. Los residuos son llevados a la planta de reciclajes situada en Picassent.

A continuación se ha establecido el ratio de habitantes por contenedor:

Tabla 11.-Comparativa ratio habitantes/contenedor envases ligeros, 2008.

	CONTENEDOR	POBLACIÓN	HAB./CONTENEDOR
Godella	31	13.819	445,77

Fuente: Ayuntamiento de Godella, 2008.



Se observa que el ratio de habitante/contenedor es de 445,77, siendo inferior al ratio de la comunidad establecido en 542 hab/contenedor.

En el año 2007 la recogida selectiva de envases ligeros fue de 68.080 Kg./año.

Calculando el ratio de kg/hab./día de envases ligeros, obtenemos los siguientes datos:

Tabla 12.- Ratios kg/hab./día en el término municipal. 2007.

	KG RECOGIDOS	Nº HABITANTES	RATIO (Kg./Hab./día)
Godella	54.048	12.993	0,011

Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos anteriores. 2008.

El ratio para envases ligeros es de 0,011 kg/hab./día en el año 2007. El ratio establecido a nivel estatal se sitúa en 0,472 kg/hab./día, por lo que el ratio de Godella es muy inferior, demostrando el importante grado de concienciación de sus ciudadanos con respecto a los envases ligeros.

2.1.3 ÁREA DE APORTACIÓN. ECOPARQUE.

Godella no cuenta con un Ecoparque donde llevar los residuos municipales especiales por lo que el Ayuntamiento próximamente tiene previsto realizar un servicio de recogida mediante un Ecoparque móvil hasta que la empresa Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE) lleve a cabo la construcción del Ecoparque municipal.

2.1.4 RESIDUOS VOLUMINOSOS Y ENSERES.

Los residuos voluminosos y enseres son recogidos por la empresa Ecosenda durante 53 días al año, para lo cual disponen de un conductor, un peón así como un camión con caja abierta. Los residuos recogidos son transportados hasta el vertedero de GIRSA.



2.1.5 RESIDUOS TEXTILES.

La recogida de residuos textiles la realiza una empresa privada especializada que dispone de cuatro contenedores en Godella. No suponiendo ningún coste para el Ayuntamiento.

2.1.6 RESIDUOS INERTES.

Los residuos inertes son recogidos, también, por la empresa Ecosenda, una vez a la semana. Estos residuos son llevados al vertedero de Sabater ubicado en Torrent, aunque la eliminación se encuentra supeditada a la gestión de GIRSA.

2.1.7 RESIDUOS ESPECIALES.

Como residuos especiales podemos encontrar:

- **Vehículos abandonados:** los gestiona la policía local siguiendo la legislación específica.
- **Neumáticos:** disponen de una legislación específica y son de obligatoria gestión por parte de los suministradores. En caso de hallarse alguno abandonado se gestiona de manera especial por parte de Ecosenda llevándolo a un gestor autorizado.
- **Pilas y baterías usadas:** su eliminación realiza mediante el servicio ofrecido por Vaersa. Existe una propuesta de ampliación del actual servicio de recogida que situará diferentes contenedores específicos en instalaciones municipales.
- **Lámparas de vapor de sodio y otros elementos con mercurio:** se gestionan mediante el servicio ofrecido por Vaersa, encontrándose el punto de recogida actual en el Ayuntamiento.



2.2 RESIDUOS INDUSTRIALES.

La industria de Godella se ubica, principalmente en el polígono industrial existente. Las principales industrias corresponden al sector de la madera, productos alimenticios, textil, química, principalmente.

Las empresas que generen residuos peligrosos deben tener una autorización para su producción. La legislación¹ establece dos regímenes de autorización de producción de residuos peligrosos en función de la cantidad producida.

- Productores de residuos peligrosos. Aquellos que generen más de 10 Tn/año de residuos peligrosos. Deben tener una autorización específica para la producción de residuos peligrosos donde figura la cantidad y tipología de los residuos que pueden generar. Este tipo de productores están obligados a presentar una Declaración Anual de la producción de los residuos peligrosos ante la Conselleria de Medio Ambiente.
- Pequeños productores. Aquellos que generan menos de 10.Tn/año de residuos peligrosos. En lugar de tener una autorización específica para la producción de residuos peligrosos deben inscribirse en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Conselleria de Medio Ambiente. No están obligados a presentar la Declaración anual de producción de residuos peligrosos.

Godella cuenta con tres empresas gestoras de residuos. En la tabla siguiente se especifica la empresa gestora y la categoría del residuo que se recoge:

Tabla 13: Empresas de Godella gestoras de residuos.

EMPRESA	DIRECCIÓN	CATEGORÍA DE RESIDUO
Roberto Montoro Cintas	Calle Pirotècnia Bronchú, 80B	Residuo No peligroso
Manuel Montoro Valero	Calle Pirotècnia Bronchú, 80B	Residuo No peligroso
José Hernández Núñez	Calle Ramón y Cajal, 86- BJ	Residuo No peligroso

Fuente: Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Territorio y Vivienda. 2008.

¹ Orden 12 de Marzo 1998, de la Conselleria de Medioambiente de Creación y Regulación del Registro de Pequeños Productores de Residuos Tóxicos y Peligrosos. Real Decreto 833/88, de 20 de Julio por la que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la ley 20/1986 de Residuos.

2.3 RESIDUOS SANITARIOS.

Los residuos sanitarios son aquellos que contienen agentes patógenos que por su tipo, concentración y cantidad pueden causar enfermedad en personas expuestas. Como su nombre indica, los centros sanitarios son el lugar donde más residuos de este tipo se generan, y de forma progresivamente creciente debido a la utilización de material desechable.

Para deshacerse de los restos de un medicamento o de sus envases, el ciudadano tiene la posibilidad de devolverlos a las farmacias, gracias al “Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases” (SIGRE²), implantado en todo el territorio nacional.

En los puntos SIGRE de la farmacia el consumidor puede depositar los envases vacíos de medicamentos, con sus cajas y prospectos, los envases con restos de medicamentos así como los medicamentos caducados.

La clasificación de todos los envases y restos de medicamentos recogidos por el sistema SIGRE en las distintas Comunidades Autónomas, se realiza en la Planta de Selección y Clasificación de Medicamentos, situada en la localidad coruñesa de Cerceda.

El municipio de Godella cuenta con cinco farmacias (cuatro en el casco urbano y una en Campolivar), aunque tan sólo cuatro de ellas se encuentran adheridas al sistema SIGRE. En la tabla siguiente se muestran las cantidades recogidas durante los últimos años:

Tabla 14: Cantidades (Kg.) recogidas mediante el sistema SIGRE. Periodo 2004-2007.

	Nº (kg).	%
2004	648	20,47
2005	744	23,51
2006	923	29,16
2007	850	26,86
2008 (1er semestre)	443	-
TOTAL (sin 2008)	3.165	100,00

Fuente: Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases (SIGRE).

² **SIGRE**, entidad sin ánimo de lucro cuyas siglas corresponden a “Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases”.



En el análisis no se ha tenido en cuenta los datos del año 2008, ya que únicamente se tienen los datos del primer semestre del 2008 siendo provisionales.

Entre los años 2004 y 2006 se puede observar una tendencia en el aumento de la recogida de los envases sanitarios, aunque este valor desciende ligeramente en el año 2007.

2.4 RESIDUOS AGRÍCOLAS.

Los residuos agrícolas resultantes de la poda y de la limpieza de los campos, son quemados en los mismos campos de cultivo donde se generan, existen calendarios de quemas establecidos por el Plan Local de Quemias vigente desde el año 2001.

Es obligatorio la obtención de una autorización previa supervisada por el guardia rural.

Existen dos zonas diferenciadas para las quemias supervisadas con permiso previo por las alertas del PREVIFOC³:

- Zona de la huerta donde se puede realizar la quema todos los días del año, con restricciones horarias en verano.
- Resto del término municipal donde se puede quemar la primera y tercera semana del mes.

En la actualidad, **no existe en Godella recogida de envases fitosanitarios**, aunque cuando se ponga en marcha el Ecoparque móvil también se recogerán este tipo de residuos.

³ Son los niveles establecidos por el Plan de Vigilancia Preventiva para conocer las situaciones de preemergencia por riesgo de incendio. Existen tres niveles: Nivel 1: peligrosidad baja-media. Nivel 2: peligrosidad alta. Nivel 3: peligrosidad extrema.

3 LIMPIEZA VIARIA.

El Ayuntamiento de Godella dispone de un servicio de limpieza viaria con una frecuencia diaria por todas las calles del municipio. En la siguiente tabla se expone los datos de la limpieza viaria así como la frecuencia de la misma:

Tabla 15: Limpieza viaria de Godella.

TIPO DE LIMPIEZA VIARIA	RECURSOS HUMANOS (horas totales por trabajador)	RECURSOS MATERIALES	JORNADAS AL AÑO
Limpieza viaria manual	Peones: 2.329,6+93,87+2,25	8 carros	299
Limpieza viaria manual refuerzo y festivos	Conductores: 150 Peón: 150+15+62,37	Vehículo Piagio Porter: 182,37	150+15+52
Limpieza viaria mecánica	Conductores: 46,93+590,20+0,37	Barredora city car: 46,93+291,20+0,37+7,8 Barredora Ravo 340: 299 Contenedores "solo barredoras": 4	637,5
Limpieza en Fallas y Fiestas	Conductores: 20+10+9,6 Peones: 35+30+4+9,6	Camión de recogida 16m3: 9,5 Barredora Ravo: 20 Cisterna: 10 Pala: 8,49 Volquete: 8,49	35
Riego de calles	Conductores: 72+12+13 Peones: 12+24	Camión cisterna: 71,99+13 Vehículo de caja abierta: 11,99 Hidrolimpiadora: 11,99	72+13
Limpieza de grafittis	Conductor: 64 Peón: 64	Vehículo de caja abierta: 64 Hidrolimpiadora: 64	64
Servicio de inspección	Jefe de Servicio: 299	Vehículo: 299	299

Fuente: Ayuntamiento de Godella.

Como se puede ver en la tabla anterior se realizan numerosas limpiezas tanto manual como mediante vehículos especiales y teniendo en cuenta las diversas épocas del año (fallas y festivos).

Por último, señalar que el Ayuntamiento realiza campañas informativas orientadas a la población como a los escolares para fomentar la recogida selectiva de los residuos municipales.



4 CONCLUSIONES.

La gestión de los residuos generados en Godella es llevada a cabo por la empresa Ecosenda para residuos sólidos urbanos, envases ligeros, cartón y papel, así como trastos y enseres, mientras que para vidrio es la empresa Ecovidrio.

El ratio de contenedores obtenido para los residuos sólidos urbanos muestra que Godella tiene un número adecuado de contenedores para la población actual. El ratio de kilos por habitante y día nos señala que se encuentra por debajo del establecido por el Plan Nacional de Residuos Urbanos.

Con respecto a la recogida selectiva de residuos, en los últimos años se detectó un aumento del volumen reciclado por los ciudadanos de Godella, por lo que el Ayuntamiento para eliminar los problemas ocasionados por la saturación de los diferentes contenedores ha doblado la frecuencia de la recogida selectiva.

Si analizamos el vidrio en primer lugar, se observa que el número de contenedores es adecuado según el Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana, el ratio de vidrio reciclado por habitante y día señala la buena disposición a la hora de la separación de este residuo ya que su valor es superior a la media de la comunidad autónoma.

Para el papel y cartón, el número de contenedores existentes es correcto ya que se sitúa por debajo del establecido. El ratio de recogida por habitante y día se establece en 0,033 kg/hab/día para el año 2007 siendo muy inferior al ratio establecido para la Comunidad Valenciana (0,681 kg/hab/día). Además de la recogida que se realiza en los contenedores, el Ayuntamiento realiza la recogida de este tipo de residuos en los comercios locales puerta a puerta con el fin de mejorar la recogida y de evitar el depósito de grandes volúmenes de papel y cartón dentro, saturando con ello los contenedores, o fuera de los contenedores.



Para los envases ligeros el ratio de habitante por contenedor se sitúa en 446 hab./contenedor para Godella, siendo inferior al ratio de la comunidad (542 hab./contenedor). El ratio de recogida de residuos por habitantes se sitúa en 0,011 kg/hab./día quedándose bastante alejado del 0,472 kg/hab./día obtenido a nivel estatal, por lo que demuestra la elevada concienciación de la población.

Aunque Godella no tiene un Ecoparque en su término municipal, este se encuentra en proyecto y ya se han comenzado los trámites para la construcción a través de la Entidad metropolitana para tratamiento de residuos (EMTRE). Hasta que este se realice el Ayuntamiento tiene previsto poner en marcha un Ecoparque móvil para todos aquellos residuos especiales que no se recogen en los contenedores de recogida selectiva. Del mismo modo y debido a la inexistencia de recogida de envases fitosanitarios, el Ecoparque móvil también se encargará de su depósito.

El Ayuntamiento de Godella también cuenta con un servicio de limpieza viaria con frecuencia diaria donde se producen refuerzos durante celebraciones especiales como fiestas y fallas.

Podemos destacar la presencia de vertederos incontrolados en diversas zonas del municipio y que degradan el entorno y su paisaje.

Todas las farmacias se encuentran adheridas al sistema SIGRE, disponiendo de puntos donde depositar los medicamentos caducados.

Por último, resaltar las campañas informativas de concienciación ciudadana que lleva a cabo el Ayuntamiento en cuanto a la recogida selectiva de los residuos, aunque se deberían incrementar para mejorar la separación de los residuos.



5 ANÁLISIS DAFO.

5.1 DEBILIDADES.

- Existen vertederos incontrolados que producen un impacto visual muy acusado.
- Godella no cuenta con Ecoparque.
- Escaso número de campañas de concienciación para la separación de los residuos urbanos.

5.2 AMENAZAS.

- Aumento en la acumulación de residuos inertes en el punto de vertido no autorizado puede provocar deslizamientos en caso de fuertes lluvias y afectar al municipio.

5.3 FORTALEZAS.

- El ratio de los contenedores tanto de residuos sólidos urbanos como de recogida selectiva es el adecuado para su población.
- Incremento de la frecuencia de la recogida selectiva para evitar la sobresaturación de los contenedores.
- En la recogida selectiva, el ratio obtenido para cada tipo de residuo muestra la buena disposición de la población, ya que obtiene valores más positivos que los establecidos para la Comunidad Valenciana.
- El Ayuntamiento realiza la recogida de papel y cartón de puerta a puerta en los establecimientos comerciales.
- Ofrecer un servicio de recogida de enseres y residuos voluminosos a domicilio.



5.4 OPORTUNIDADES.

- Aunque no se dispone de Ecoparque, el Ayuntamiento se encuentra en negociaciones para su construcción y hasta la misma se pondrá en marcha un Ecoparque móvil lo que podrá disminuir los vertidos incontrolados.
- Limpieza y vallado de las zonas donde se hayan vertidos incontrolados.



6 FUENTES DE INFORMACIÓN.

- Ayuntamiento de Godella.
- Ecovidrio.
- SIGRE.
- Cartografía temática de la Comunidad Valenciana, Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.
- Censos de población. Instituto Nacional de Estadística.
- Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.



7 ÍNDICES.

7.1 ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1. Gestores de residuos en Godella.	4
Tabla 2. - Ratio hab./contenedor residuos urbanos de todo el término municipal. 2008	5
Tabla 3: Ratios kg/hab./día en el término municipal. 2008.	6
Tabla 4: Ratio hab./contenedor vidrio del municipio de Godella. 2008.	7
Tabla 5: Cantidad de residuos de vidrio recogido en Godella. 2003-2007.	7
Tabla 6: Ratio kg/hab/dia de vidrio de Godella, 2007.	8
Tabla 7: Ratio hab./contenedor de papel/cartón de Godella, 2008.	9
Tabla 8.- Cantidades recogidas papel-cartón. Periodo 2003-2008.	9
Tabla 9.- Cantidades recogidas papel-cartón, y ratio Kg./hab./año. Año 2007.	10
Tabla 10.- Cantidades recogidas papel-cartón en los comercios puerta a puerta. Periodo 2003-2008.	11
Tabla 11.-Comparativa ratio habitantes/contenedor envases ligeros, 2008.	12
Tabla 12.- Ratios kg/hab./día en el término municipal. Periodo 2003-2006.	13
Tabla 13: Empresas de Godella gestoras de residuos.	16
Tabla 14: Cantidades (Kg.) recogidas mediante el sistema SIGRE. Periodo 2004-2007.	17
Tabla 15: Limpieza viaria de Godella.	19



7.2 ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico 1.- Evolución de la cantidad de vidrio recogido en Godella, 2003-2007..... 8

Gráfico 2: Cantidades recogidas papel-cartón, y ratio Kg./hab./Año. Periodo 2003-2007. 10

Gráfico 3: Cantidades recogidas papel-cartón, y ratio Kg./hab./Año. Periodo 2004-2007. 12